

SEGUNET S.A.

Agencia Asesora Productora de Seguros

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEGUNET S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es Ciudadela Sauces IX Mz. R-27 Villa # 4, Av. Isidro Ayora, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad SEGUNET S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. ROBERTO ASTUDILLO TALBOT y SRA. SAMIRA CHEHAB GÓMEZ.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

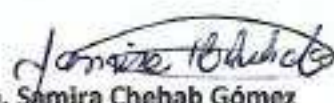
1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2019.

Se deja constancia que el Comisario Ing. Com. Carlos Antonio Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. Samira Chehab Gómez y como Secretario el Ing. Roberto Astudillo Talbot. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2018. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, cuanto en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2018 se propone que después de establecer el Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Ing. Roberto Astudillo Talbot actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra.

Samira Chehab Gómez actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar al Sr. Ing. Com. Carlos Antonio Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2019 y se fija una remuneración de \$ 60.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por ella sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.


Ing. Roberto Astudillo Talbot
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sra. Samira Chehab Gómez
PRESIDENTA


Sra. Samira Chehab Gómez
ACCIONISTA


Ing. Roberto Astudillo Talbot
ACCIONISTA